AÑO IX — ALICANTE: Martes 25 de octubre de 1887 — NÚM. 2.653

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1.50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aún cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos — Anuncios y comunicados. Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado — Número atrasado, 25 céntimos

El Jurado

(Conclusión)

¿Y qué otra cosa que el Jurado es lo que San Pablo quiere ver establecido entre los primeros cristianos, cuando lleno de indignación por sus querellas y sus pleitos, que llevaban ante los jueces gentiles, se dirige á los de Corinto, y con su fé verdaderamente apostólica les dice: «y si vosotros habeis de juzgar al mundo, ¿no sereis dignos de juzgar cosas de poquísima monta? Por tanto, añade el Apóstol, si tuviéreis diferencias por cosas del siglo, estableced á los que son de menor estimación en la iglesia *para juzgarlas.*»

En Roma, el pueblo se constituía en Jurado para casi todos los delitos, y hasta el tribunal del prétor, que solo entendía en las causas de los particulares y de poca importancia, era verdaderamente un Jurado por la publicidad, por la tramitación sencilla y nada costosa de todos los negocios, por los consejeros del gran magistrado y los jueces inferiores que le acompañaban en el acto mismo de ejercer sus funciones, y sobre todo por su nombramiento popular y anual, que le revestía de una gran independencia, y por consiguiente de una gran imparcialidad.

Para concluir: digamos con un ilustre publicista que el Jurado es una necesidad en nuestro país; que los que somos partidarios de él no nos pagamos de sofismas, ni gustamos de mixtificaciones; que sofisma es decir, tratándose de delitos, el hecho y el derecho son la misma cosa, que son inseparables, porque es preciso ser ciego para no ver, que *hecho* y *derecho* son dos conceptos perfectamente diversos, de naturaleza distinta, de diferente complexión y composición; que la decisión, el fallo del Jurado, ha de ser la voz del pueblo; no la voz apasionada é inconsciente, ni moralmente instintiva, sino la voz calmada, reflexiva, hija del íntimo convencimiento moral.

Podremos, tal vez, abrigar un error en todo lo que dejamos expuesto: nuestra inteligencia es limitada, el asunto árduo y complejo. Quizá esclavos de nuestros pensamientos ficticios, traslimitamos la valla de las consideraciones y respetos que se merece la magistratura. Maestros de nosotros mismos, sin títulos universitarios, nuestro trabajo, será ó no leido ú olvidado, porque además de carecer de mérito literario, es, una deficiente recopilación de opiniones y citas de publicistas, cuyo nombre omitimos para que no se creyese hacíamos alarde de una empalagosa erudición.

Además, creemos, según nuestro parecer, con razón bastante, que en el siglo de la ilustración debe sernos lícito esponer nuestro dictámen franco y leal, máxime cuando se ha desarrollado en nuestro Ateneo el tema «El Jurado», que es el mismo que tratamos en este artículo, y cuando en él no concitamos odios, ni nos constituimos en panegiristas de partidos ni personas.

Otra circunstancia hemos tenido en cuenta para publicar este estudio del Jurado, y es la de que la prensa local, ha andado estos días ocupada en una polémica desagradable é inutil hasta cierto punto.

Pero por esto no negaremos á nuestros compañeros lo que de derecho les corresponde.

Todos en la línea que les está designada llenan sus deberes; y todos tienden á propagar la ilustración y á combatir el fanatismo y la ignorancia.

Quizá alguno delinquiría provocando la polémica.

No lo negamos.

¿Qué padre de una dilatada familia ha tenido la fortuna de mirar en todos sus hijos igual talento y aplicación, parecidas ideas, las mismas propensiones y simultáneos adelantos? ¿Qué rosal produce tallos semejantes é idénticas rosas, sin una pálida, sin una desfigurada?

Los delatores de la prensa periódica; los que estos días han hecho el papel de censores implacables, y ninguno tan sin motivo ni razón como un periódico semanal escrito en lenguaje bilingüe, han desconocido esta verdad, y al constituirse en tribunal sentenciador han sido injustos, aprestando placenteros la lengua y pluma para deprimir á publicaciones dignas y honradas.

Seguramente, serán más justicieros en lo sucesivo.

No decimos más y aun creemos haber dicho demasiado.

Somos partidarios del Jurado, y le defendemos con entusiasmo, por la confianza que nos inspira, porque produce la convicción en todos los corazones, y porque es una reforma que la exije la opinión pública.

Los reformistas

Nuestro colega local *El Constitucional Dinástico*, quiso el domingo hacer un acto político que recordase al público que él es reformista, y para ello imprimió y circuló un «Suplemento» de ese día.

Nos ha hecho gracia la ocurrencia del ex-sagastino colega, que cual si se dirigiese á los habitantes del celeste Imperio, y no á sus convecinos, á los que le hemos oido jurar que «Sagasta y su partido eran de lo mejorcito que ha existido» dice ahora, que el partido que acaudillan los Sres. López Domínguez y Romero Robledo, es eminentemente patriótico y tiene un programa tan excelente, tan hermoso, como que es nada ménos que el de salvar al país, y conjurarla crísis que amenaza nuestra producción nacional.

El *Constitucional Dinástico* chochea como de costumbre. El país lo salvará la república, no un partido monárquico lleno de miserias, de ambiciones y de traidores de todas clases y categorías.

Y sigue diciendo *El Constitucional Dinástico* de su nuevo partido lo que sigue:

«El partido reformista, al venir á la vida pública, apartado de la rutina en que se mueven generalmente todos los partidos políticos afectos, más que á los intereses generales, á los particulares de bandería y escuela, no lleva otro propósito que atajar, en la esfera administrativa, la inmoralidad y el desconcierto, y en la política, la anarquía y la concupiscencia, bases sobre que descansa todo sistema de gobierno genuinamente positivista, y de los que acarrean al país todo linaje de infortunios.

El partido reformista, atento más que á las luchas apasionadas de los hombres, á la prosperidad material de la nación, dará una gallarda muestra de patiotismo, con cumplimentar las nobilísimas indicaciones de sus jefes y esclarecidos patricios los Excmos. Sres. don José López Domínguez, D. Francisco Romero Robledo, indicaciones que se dejan manifiestamente espresas en la siguiente carta-circular y que se encaminan á levantar de la dolorosa postración en que yacen nuestra arruinada agricultura y nuestra maltrecha industria nacional por efecto del decantado sistema económico que se sigue, cuya tendencia no es otra que cegar toda fuente de riqueza y aniquilar, en nuestro país, todo esfuerzo de producción y trabajo.»

Todas las ideas son por decirlo así, elásticas, y el entendimiento que las crea, que las mide y que las calcula, puede facilmente dilatarlas ó comprimirlas, darles varios giros, y hacerles presentar la superficie que más le acomoda en sus sagaces combinaciones, y en sus inagotables recursos. Por eso nosotros que no olvidamos las ideas vertidas en diferentes ocasiones por el colega sagastino, y que nos consta la facilidad con que las cambia á su capricho, sonreíamos ayer al leer, eso de los propósitos del partido reformista, y lo otro «de la anarquía y la concupiscencia» y nos preguntábamos, ¿qué habrá detrás de tanta palabrería? Y pronto vimos lo que era. Una carta circular de los Sres. López Domínguez y Romero Robledo fechada en Madrid á 22 del actual, y que maldito lo que interesa al público.

Podía, pues, haberla guardado El *Constitucional Dinástico*, para el número de hoy mártes, y no hacer lo que ha hecho, creyendo poner una pica en Flandes.

Excusado nos parece ahora decir que, en la circular á que hacemos referencia, se dice que los firmantes están impulsados por la urgente necesidad de procurar remedios y consuelos á la patria, al mismo tiempo que hacen una excitación á sus correligionarios para que propongan las medidas separadoras que á su juicio pueden adoptarse para el objeto indicado; pues lo que importa á esos políticos dicen que es llevar á todas partes el convencimiento de que sabrán cumplir todos sus compromisos.

No lo creemos; sin embargo, tomamos nota del ofrecimiento, porque podía ocurrir tener que recordarlo por falta de cumplimiento por parte de sus autores.

¡Ojalá fuera un hecho la promesa de los jefes del partido reformista de regenerar el país!

La historia enlaza con orgullo á los grandes capitanes, á los hombres afortunados coronados por la victoria, á aquéllos principalmente cuyo valor ha salvado á su país junto á aquéllos cuya razón elevada ha restablecido los primeros fundamentos de las sociedades humanas sancionando la moral, dando garantías á la justicia, y asegurando la libertad de los pueblos.

Pero no hay que pensar en semejante cosa.

Antes de terminar, debemos decir, que los reformistas se han reunido. ¿Para qué? Según *El País*, para que los jefes calmáran las impaciencias de los súbditos que andaban estos días solivantados por la pérdida de las esperanzas.

Decíase que Sagasta continuaría algunos meses más y que en el caso de que los sucesos obligáran á la regencia á resolver una crisis, acudiría á la izquierda de la fusión llamando á Martos, sin que para nada se pensase en los reformistas.

Y hé ahí la madre del cordero, ó por otro nombre el por qué de la carta circular que nos ha dado en «Suplemento extraordinario» el bueno del diario reformista de esta ciudad.

El 19 de septiembre
y la coalicion republicana

CARTA DEL GENERAL VILLACAMPA

Melilla 16 de Octubre de 1887.

Sr. Director de *El País*.

Mi estimado amigo y correligionario: Diferentes amigos me dicen que el señor Salmerón y algún otro afirman que el movimiento del 19 de septiembre, de que fuí jefe, se hizo solo por nuestro partido, y como esto no es cierto, ruego á Vd. que bajo mi responsabilidad afirme en absoluto lo contrario, añadiendo que yo obré de acuerdo con la *Junta* coalicionista en todo; que suspen

dí por ella varias veces el movimiento, y que para que los comprometidos militares no pudiesen dudar de que había común acuerdo, algunos se pusieron en contacto con los señores de dicha Junta; que el señor Ruíz Zorrila fué el último que lo supo, y que es posible que de haberse entonces roto la coalición, no se habría efectuado el hecho de fuerza.

Me había propuesto guardar silencio, pero en vista de lo que se me dice, si es cierto, faltaría al deber de caballero y de amigo, sino dijese la verdad escueta, aunque sin explanarla, por no ser ahora oportuno.

Aprovecho la ocasión de repetirme de Vd. verdadero amigo que le abraza.

Manuel Villacampa.

De todas partes

Peregrinación á la Meca

Un incidente ha perturbado este año la célebre peregrinación de los mahometanos á su célebre Santuario, y solo merced á la intervención del Cónsul francés en Djedah ha podido conjurarse un serio conflicto.

Sabido es que los peregrinos, después de visitar la Meca, el monte Ararat y el valle de Mina tienen que ir á Medina á orar ante la tumba del profeta.

Dos caminos puede seguirse para ir de la Meca á Medina: el uno por tierra á lomo de camello, en caravanas, sufriendo las fatigas y penalidades que ofrece un viaje á través de los arenosos desiertos de la Arabia y expuestos además á los ataques de los feroces beduinos que habitan aquélla región y viven del bandidaje; el otro por mar, más corto, más barato é incomparablemente más seguro, sobre todo con los grandes vapores modernos inabordables para las pequeñas embarcaciones de los piratas beduinos.

El año último empezaron á comprender los peregrinos las ventajas del viaje por mar, y algunos, particularmente los argelinos, fueron á Medina embarcados. Este año, casi todos emprendían desde la Meca el camino de Djedah para hacer lo mismo.

Pero es el caso que la autoridades de la Meca retiran grandes beneficios del transporte de viajeros por tierra, y para evitarse los perjuicios que les produce la innovación, prohibieron hacer el viaje por mar. Los que ya habían llegado á Djedah se negaron á obedecer, y el conflicto amenazaba adquirir proporciones muy serias, cuando intervino el consul francés y consiguió que se levantara la prohibición.

Parece que ascienden á varios millones las pérdidas sufridas por las autoridades turcas en este cambio de itinerario.

¿Pastor ó lobo?

Los tribunales de Schneidemühl (Prusia,) acaban de fallar una causa que ha producido gran sensación en el país.

Las buenas gentes de Grossedresen dieron en decir que Kemper, pastor protestante de aquél pueblo, sostenía relaciones ilícitas con varias de sus ovejas. El pastor se indignó y demandó de injuria y calumnia á uno de los vecinos, que insistía en acusarle.

Fué éste condenado á varias semanas de cárcel; apeló de la sentencia, y tales pruebas presentó, que fué, por fin, absuelto.

Pero como Kemper había jurado no ser ciertas las aseveraciones del vecino, se le ha formulado causa, por perjurio, y ha sido condenado á cuatro años de prisión correccional.

Una industria original

El Wood's Run, junto á Pittsburg (Pensilvania), hay, según parece, ¡un industrial llamado Jacob Bupp, dedicado especialmente á fabricar cuerdas para ahorcar á los criminales. !

En tal Bupp, pone gran cuidado en estar siempre al corriente de todos los asuntos judiciales.

Ultimamente ha escrito á Mr. Matsón, sherif de Chicago, solicitando que se le encarguen las cuerdas para ahorcar á los anarquistas últimamente condenados á muerte.

En su carta se vanagloriaba de haber suministrado todas las cuerdas empleadas para ejecuciones en el condado de Allighemy desde 1840, y la mayor parte de las usadas en todo el Estado de Pensilvania.

Desahogos

No sé en qué ocasión ni por quién, se dijo que este siglo es el siglo de las medianías; y el que tal cosa dijo, que estuvo en lo cierto es evidente; pero parece que ha habido un convenio tácito entre las aludidas medianías y ciertas individualidades, bastantes en número por desgracia, por el que tienden á desmentir rotundamente al autor de la frase consabida, queriendo hacer creer á los ilusos que la época presente lo es, no de medianías, sino de genios y esclarecidos talentos.

De ahí nace que todos los días se descubran nuevos genios y que los infelices que no aspiramos á tal honor (de ser genios), tememos siempre al doblar una esquina dar de manos á boca con uno de los escogidos para tal categoría, que se pasean por las calles esas como el más humilde de los mortales.

No pasa día sin que los periódicos nos den la noticia de haberse descubierto un nuevo genio en tal ó cual *especialidad*, por lo que, yo aconsejaría á las empresas periodísticas que introdujesen una nueva sección en sus respectivos periódicos, que podría muy bien escabezarse así: «Genio *descubierto* en el día de ayer.—Don Fulano de Tal.»

Y lo peor del caso es, que los titulados genios llegan á creerse tales, sin que nadie en el mundo sea capaz de hacerles ver lo contrario. Y si no, vamos á ver. ¿Quién le quita de la cabeza á Cánovas, pongamos por caso, que es un genio? Nadie, ni Pidal (otro genio) con sus latines se lo haría creer, aunque para probárselo se apoyara en la Summa. Y ¿quién hace creer á Calvo, á Grilo, á Fabié, á Cano, al P. Mir y á tantos otros, y entre éstos á la mayor parte de los *poetas* que leen sus composiciones en cualquier Ateneo, que no son lo que dicen muchos periódicos? Aviado estaría el que intentara quitarles esta ilusión, porque serían capaces de arañarle el rostro; porque esos genios son terribles cuando se les discute, ó se les niega que sean tales, se enfurecen y... vamos, que se pelearían de buena ganacon el atrevido que llegase á dudar que son genios.

Quedamos, pues, en que hay genios.

Pero sucede que cuando á cualquier autor, artista, actor, etc., no le pueden dar los benévolos críticos, biógrafos ó lo que sean, la categoría de genio, procuran encajarle la de célebre, insigne, eminente ú otra por el estilo cualquiera, el caso es que no se quede sin alguno de estos calificativos, y si tampoco pueden *adórnarle* con alguna de estas denominaciones, por no permitirlo las condiciones del sujeto en cuestión, le llaman *simpático* á él ó á sus obras, y dicen: «Ayer el *simpático* actor D. Fulano...etc.» ó bien «El pintor D. Zutano ha presentado un cuadro de *sim-ático* asunto...» ¡Y dale con el simpático! ¡Y cuánto se usa el simpático en los periódicos! Tanto veo repetido el vocablo, que ya me es *antipático*.

Pero los que van á caza de genios, celebridades y demás, son también los que encuentran erudición á todo el mundo, y por esto abundan tanto en España los eruditos; subelase de los sabios de me engue.

Los llamados eruditos se parecen á esos muñecos con que juega la gente menuda; la cabeza de cartón y el resto rellenados de serrín. No hay otro tipo más empalagoso que el que se cree erudito: enfático, meticuloso, purista, charlatán y cargante sobre todo, pues trátese de lo que se quiera el erudito ha de sacar á reducir su erudición con citas de éste ó aquél autor, vengan ó no al caso, y que quizás no ha entendido y sólo aprendió de memoria. Pues bien; de estos eruditos vemos que hay muchos y que los críticos encuentran á cada paso, cuando en toda España los verdaderos eruditos no llegan ni con mucho á la docena.

Gracias, pues, á esos críticos, revisteros ó como se llamen, tenemos genios al por mayor y celebridades á granel; pero por desgracia la pastora no parece, es decir, no tenemos ninguna prueba fehaciente que nos demuestre que tales genios y celebridades existen; por lo que aquéllos debieran escasear, más esos epítetos y elogios inmerecidos, que más parecen ironías que elogios, pues tampoco van á ser creídos de que tengamos tanto genio como suponen, ni nadie dejará de creer que este siglo es el siglo de las medianías.

Luga.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Buenos comentarios pone el periódico de los posibilistas alicantinos, á la carta que nuestro querido jefe D. Manuel Ruíz Zorrilla ha escrito al Sr. D. Juan Pérez; pero inexactos como todo lo que con relación á nuestro partido escribe ese periódico.

Comente las declaraciones de Castelar; su brindis último; lo que éste ha motivado por parte los républicanos y hará un trabajo digno de él. Otra cosa es perder el tiempo, y *El Graduador* lo necesita, si ha de defender á su jefe y á su partido.

Las barrabasadas de Romero Robledo cuando fué ministro de la Corona, nos sujirió un suelto que reproduce *El Liberal*, porque le ha gustado ver que hay quien haga historia contemporánea.

Sin embargo, el Sr. Sagasta, no es mejor que el pollo antequerano, y ésto ya no le gustará tanto que se le digamos al apreciable colega fusionista.

La Cámara de Comercio de esta capital ha elevado dos exposiciones, una al excelentísimo señor ministro de Fomento, la otra al ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, en demanda de establecer tinglados en el muelle para depósito de mercancías, siempre y cuando se le ceda el almacen refugios. Al mismo tiempo que organizará un cuerpo de guardias de muelle con su reglamento y jefe, que impidan en lo posible el merodeo que se viene haciendo en dicho sitio, con grave perjuicio del comercio.

Cuando llegan á nuestro conocimiento hechos tan bárbaros como el que vamos á relatar, dudamos si en este país la civilización ha dejado alguna huella.

El hecho es el siguiente: en ocasión de pasar el tren correo de Madrid por el trayecto que media entre Alginet y Algemesí, un caribe que se encontraba en un campo de maní, no sabemos con qué intención, tiróuna piedra que desgraciadamente fué á dar en el ojo izquierdo del jefe de dicho tren, persona muy apreciable. El golpe fué tan violento, que el lesionado perdió el sentido durante algunos momentos, siendo auxiliado oportunamente. Su estado es de alguna gravedad.

¿Y ha de quedar impune un hecho de esta naturaleza?

Comprendemos lo difícil de su captura, pero esto no debía ser obstáculo para que se practiquen diligencias en busca de ese bárbaro digno de figurar entre los hotentotes.

A continuación publicamos las bases aprobadas como producto de la reunión coalicionista celebrada el día 13 en el salón Romea de Valladolid:

1.ª La coalición republicana de Valladolid es *permanente*, sin que puedan ser nunca obstáculo para su continuación, ni las relaciones en que se hallen entre sí las fracciones republicanas, ni las particulares y diferentes apreciaciones quelos representantes de dichas fracciones puedan hacer.

2.ª La coalición republicana de Valladolid tiene por fin el logro de los *ideales comunes á todos* los republicanos, y no es ni será obstáculo para que cada uno de éstos siga militando en el partido á que está afiliado.

3.ª La coalición republicana de Valladolid estará representada por una *Comisión Ejecutiva* compuesta de nueve ciudadanos designados por la Asamblea.

4.ª La *Comisión Ejecutiva* tiene ámplios poderes de la Asamble para llevar á cabo su misión y establecer relaciones con otras regiones de España propagando preferentemente la coalición en todas las provincias castellanas.

5.ª Los republicanos coaligados de Valladolid se abstendrán en absoluto de acudir á la lucha electoral, mientras no tengamos el sufragio universal ilimitado.

Habla *El Globo* de la unidad del pensamiento y de la cohesión y disciplina que imperan entre los castelarinos y que como todo lo que pertenece á estos bienaventurados, es grande, soberbio, piramidad sobrehumano, y dice:

«Un tal resultado no se ha obtenido sino á merced de muchas y grandes pruebas de constancia y abnegación.»

Ya lo creo; buen consumo de paciencia y abnegación que están haciendo esos pocos amigos que sufren al orgullloso pontífice posibilista, sus brindis á la monarquía y los idilios que dedica á la Regencia.

Paciencia y abnegación que no poseen todos; porque de cuándo en cuándo se van, renegando de aquél, un Carvajal, un Pedregal, y les siguen los Gómez Sigura, Orcasitas, Fiol, Roig y Vinardell, etc., etc.

Para que el diablo se ria de la tan cacareada unidad y cohesión posibilera.

GACETILLAS

Teatro Principal.—Con la preciosa opereta en tres actos *Rip-Rip*, inauguró el sábado sus tareas la compañía lírico-dramática que dirige el maestro Cereceda, alcanzando una ejecución bastante aceptable.

Conocidos ya de nuestro público tanto la obra como los artistas que en ella tomaron parte, nos creemos relevados de decir nada respecto de las cualidades de cada uno de ellos.

Lo notable en esa noche fué la niña Luisita Iglesias, que á sus poquísimos años cantó el *terceto* con gran maestría y sentimiento, lo que le valió una nutrida y expontánea salva de aplausos.

El Sr. Pinedo, cuenta con muchas simpatías entre nosotr s, y á su salida fué saludado por el auditorio con atronadoras palmadas. En su papel de protagonista nada dejó que desear, cantando todos sus números con mucha pasi n y acierto: pero el público se mostró algo frio y pasaron desapercibidos algunos de ellos sin un aplauso, apesar de ser muy merecedor á tal recompensa.

A la Sra. Montañés tambien le fueron escatimados tanto en el *duo* con el barítono en el acto primero como en la preciosa *romanza* del tercero que dijo admirablemente.

Fué notado por muchos que parecia haber *claque*, dividida en *ministeriales* y *reventaores*.

La orquesta, compuesta de los antiguos profesores y dirigida por el maestro Cereceda, muy bien.

El vetusto zaguan convertido en elegante *foyer*, fué elogiado por cuantos asistieron en esa noche al coliseo, llamando la atencion el bonito *Kiosko* de nuestro querido amigo D. Adolfo Fó, que ocupa uno de los frentes del salon, y la báscula automática con el que hace *vis*. Lo que sí se haria necesario para hacer más agradable la estancia en el vestíbulo, es colocar una mampara á la entrada de éste, de igual forma á las que dan paso á las butacas, y esperamos del Sr. Altolaguirre que tantas reformas ha introducido, las complete con lo que dejamos indicado.

* *
*

En la tarde del domingo se puso en escena *Doña Juana*, pues no merece otro nombre la ejecucion que se dió á la bonita obra del maestro Souppé, que conocemos aquí por *Doña Juanita*. Sentimos decirlo así, y por bien de la empresa lo hacemos, pues de continuar confiando los principales papeles á partes secundarias, el retraimiento del público se conocerá bien pronto.

Por la noche, segunda representacion del *Rip Rip*, dirigiendo la obra que resultó mas concertada que el sábado, el maestro Taberner.

El *terceto* de niños y barítono, mereció los honores de la repeticion, y este último hubo de cantar de nuevo la *cancion del eco* ante los continuados aplausos del público que sofocaron los pocos siseos que en un principio parecian oponerse á ello, y lo hizo mejor si cabe que la vez primera. Nuestros plácemes al Sr. Pinedo.

Para terminar debemos hacer un ruego al señor director de escena á fin de que no se repitan por las señoras del coro algunas licencias que se permiten, particularmente la tercera de las tiples que tomó á la guasa todo el acto primero.

De la audicion de la ópera española *Marina*, nos ocuparemos en el próximo número.

Escándalo.—Cerca de las tres de la tarde del domingo produjóse un gran desorden en la calle de Liorna, habiendo carreras y bofetones para la pareja de orden público, quien llevó por fin á la prevencion á dos individuos atados codo con codo y á los que parece se les recogieron unas enormes facones que llevaba en la mano uno de los agentes de seguridad.

El alboroto provino de la calle de Artilleros y no será el último si el señor gobernador no dispone el alejamiento de las mujeres de mal vivir de la expresada calle, lo cual se hace muy necesario en bien de la moral y de los honrados vecinos de la de Liorna, que no pasa dia sin que tengan que llevarse algun susto; eso sin contar las indecencias que se oyen y ven cada cuar o de hora.

El tiempo y la higiene.—Continua bajando, bien que lentamente, la temperatura, y es el aire ambiente de cada día más frio y húmedo, sobre todo en las primeras horas de la mañana y al anochecer.

Importa, pues, acentuar las medidas preventivas en el sentido de la higiene, haciendo uso de los vestidos de lana al interior todas las personas que padecen afectos reumáticos, enfermedades crónicas del pecho y las muy susceptibles á los cambios atmosféricos. Estas deben vestir de lana de la cabeza á los piés. Desde el caer de la tarde y por la noche no puede excusarse ya el sobretodo, especialmente al salir de sitios abrigados y de temperatura muy superior á la de la calle.

Al propio tiempo la alimentacion debe ser más sustanciosa. Además de la carne, están indicados la leche, la manteca y el queso de buena calidad, y además, el té y el café juntamente con algun alcohólico como el rom, cognac, etc.

Las personas de alguna edad, y con mayor razon las que por juro de herencia ó idiosincracia propia propendan á congestiones del cerebro, pondrán sumo cuidado en evitar los enfriamientos bruscos de la piel y cuidarán sobremanera de que el vientre se mueva con entera libertad. En caso de extreñimiento pertinaz, mayormente si va acompañado de pesadez de cabeza, zumbido de oidos, etc., podrán hacer uso de algun purgante drástico, por ejemplo, el áloes, tomado en una cucharada de sopa.

Las horas más indicadas para paseo son de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Un obispo «empapelado».—El *Cantón Extremeño*, de Plasencia, publica esta gravísima noticia:

«Según tenemos entendido, parece ser que el obispo de esta diócesis va á ser llevado al Tribunal Supremo por varios conceptos, uno de ellos por el desfalco de más de 20.000 duros que existen en las cuentas del Seminario.

El provisor de esta diócesis tambien parece va á ser llevado á la audiencia de lo criminal, por asuntos relacionados con la virgen del Puerto.»

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Funciou para hoy.—La zarsuela «Marina.»

Entrada general, 75 céntimos.—A las ocho y media.

Ultima hora

Madrid 23 (8'35 n.)

El Sr. Núñez Campoy herido en la reyerta del Matadero, ha fallecido á causa de la inflamacion de la herida de la garganta. En el consejo que mañana habrá de celebrarse, se ocuparán los ministros de la combinacion de Gobernadores.

Madrid 23 (9'45 n.)

El Sr. Martos llegó esta mañana á Madrid. En la estacion solo le esperaban los Sres. Capdepont y Canalejas, seguidos de los demócratas que reconocen la jefatura del Sr. Marsos. Este viene completamente reformado, ostentando su faz luenga barba gris.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. ombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas Lancetas. Peines Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º2—(*tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. Garbanzos.—Habichuelas. Fideos. Macarrones.—Tallaines.—Semolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. Id. del pais.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao. Veinilla. Marrasquino.—Anis doble. Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té. Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones. Cosmético. Esencias. Estractos. Polvos arroz. Agua florida Id. Colonia.—Id. Azahar. Id. Cananga.—Id. Barcelona. Borlar. Polveras. Zarzaparrilla. Aceite bacalao.—Sodas refrescantes. Pastillas goma. Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente —Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas — Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti sifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse y perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña: cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y solo siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martin)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiendose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

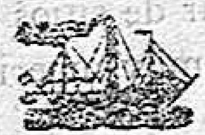
ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, siendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

CALLE MAYOR. (*frente al paseo de Mendez-Nuñez.*)—ALICANTE

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antllas.

El 30 de Cádiiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario, Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza snperior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 reales Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perita Mercantil clases preparatorias para carreras especiales; Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados. Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id., cada mes, 60. Por tres id, cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Calenturas

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con la píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas. 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4 y Sacrament, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.